## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar 30 JUN 2010

DECRETO EXENTO N° 4199/

Vistos:

La solicitud de Permiso Administrativo presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por Don (ña) Claudio Araya Valdés, Prestaciones de Servicios lo dispuesto en el Titulo IV, Párrafo 4°, Art. 107 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO

1.- Concédase Permiso Administrativo CON Goce de remuneraciones a don (ña) Claudio Araya Valdés, Prestaciones de Servicios por 1 Día a contar del 24 de Junio 2010 al 24 de Junio 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVENE.

Por Orden del SR. Alcalde DRECTOR DE ADMINISTRACION A PIZARRO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución

- Control

- Carpeta Personal

- Arch. Oficina Partes/

- NEFR/HHAP/HECP/meqt.-